

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 14/07/2022**Conocimientos Tradicionales y
Aprovechamientos Sostenibles de
la Biodiversidad (M64/56/2/29)****Máster**

Máster Universitario en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad

MÓDULO

Módulo III. Gestión y Restauración de la Biodiversidad

RAMA

Ciencias

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es recomendable un conocimiento general de Botánica, Zología y Ecología (no un requisito). También se recomienda al alumno estar familiarizado con lecturas de textos científicos en Inglés, siendo capaces de extraer de manera crítica y sintetizar ideas de los mismos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

En esta asignatura se aborda el estudio del capital natural, tanto desde una perspectiva histórica como incorporando elementos actuales relacionados con la sostenibilidad de recursos y los servicios ecosistémicos. Durante el curso se hará especial hincapié en la ecología aplicada que subyace la conservación de los recursos florísticos, cinegéticos, pesqueros e híbridos. Así mismo, se estudiarán las diferentes formulas propuestas en la actualidad para la explotación sostenible de recursos y la aplicación real que se hace de estas. Para ello, también se hará un repaso de la principal legislación que recoge las acciones de gestión y conservación a realizar sobre aquellas especies de interés, cuya supervivencia se encuentra amenazada.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Entender el carácter multidisciplinar de la conservación de la biodiversidad
- CG03 - Conocer y conservar los servicios ecosistémicos en su dimensión histórica, sociocultural y económica
- CG05 - Detectar las amenazas a la biodiversidad y proponer acciones para su conservación
- CG06 - Utilizar fuentes de información e instrumental científico de campo y/o de laboratorio
- CG07 - Diseñar experimentos y analizar datos
- CG09 - Planificar, ejecutar y evaluar proyectos en relación a la biodiversidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Aplicar métodos y técnicas de Matemáticas, Estadística e Informática al estudio de la Biodiversidad
- CE10 - Evaluar el impacto de la acción humana sobre la biodiversidad
- CE12 - Catalogar, evaluar y gestionar recursos naturales
- CE15 - Reconocer la importancia de las variaciones espaciales y temporales en el análisis y la conservación de la biodiversidad

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto ético, social y legal

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá /comprenderá:

1. Conceptos elementales sobre el capital natural.
2. El interés sobre el uso, manejo y conocimiento tradicional de la flora, fauna y los recursos



hídricos en relación con la biodiversidad, en diferentes ámbitos: alimentario, energético, medicinal, textil, cultural, etc.

3. Así mismo, comprenderá la importancia de gestionar de forma sostenible estos recursos florísticos, forestales, cinegéticos o pesqueros, así como la necesidad de conservar aquellas especies cuya supervivencia puede verse amenazada por su utilización directa o indirecta por las personas.

El alumno será capaz de:

1. Desarrollar la metodología adecuada para estudios etnobotánicos, forestales, cinegéticos o pesqueros en un escenario particular, aplicando los conocimientos aprendidos durante la impartición de la asignatura.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. El capital natural. Huella ecológica y Biocapacidad. Bioeconomía y Economía circular.

Tema 2. Introducción. Concepto y desarrollo histórico de la etnobotánica. El conocimiento tradicional de las plantas.

Tema 3. Metodología y técnicas de investigación. La etnobotánica cuantitativa. Enotaxonomía y nomenclatura popular.

Tema 4. Recursos vegetales con interés medicinal. Historia de las plantas medicinales. Las plantas medicinales del Mediterráneo. Las plantas en la fitoterapéutica tradicional. Gestión y conservación de plantas medicinales.

Tema 5. Etnobotánica, rituales, cultura y tradición. Plantas en la cultura material. Plantas textiles. Plantas tintoriales. Artesanía vegetal. Las plantas en la construcción. Recursos vegetales con interés en la alimentación. Las especies silvestres en la alimentación.

Tema 6. Recursos pesqueros y Acuicultura. Cinegética.

Tema 7. Recursos acuáticos y gestión del agua.

PRÁCTICO

Práctica 1 (campo).- Reconocimiento in situ de especies con interés etnobotánico.

Práctica 2 (campo).- Técnicas de recogida de información.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

1. ARTECHE, A; VANACLOCHA, B et al. (2000). Fitoterapia. Vademécum de prescripción. Plantas medicinales. Editorial Masson, s.a
2. BALICK, MICHAEL J., P.A. Cox, 1996. Plants, people, and culture: the science of



- ethnobotany. Scientific American Library, New York. GN 476.73 B35 1994
3. BRUNETON, J. (2001). Farmacognosia. Fitoquímica. Plantas Medicinales. 2a edición castellana. Editorial Acribia, s.a. Barcelona.
 4. COSTANZA, R. & DALY, H. 1992. Natural Capital and Sustainable Development. *Conservation Biology* 6: 37–46. COTTON, C.M. (1996), *Ethnobotany. Principles and Applications*. Wiley. England.
 5. CUNNINGHAM, C. (2001). *Applied ethnobotany. People, wild plant use & conservation. People and plants conservation manual*, WWF. Earthscan publications, U.K.
 6. DAVIS, S. D.; HEYWOOD, V. H.; HAMILTON, A.C. (eds.) (1994). *Centres of Plant Diversity. A Guide and Strategy for their Conservation*. WWF & UICN.
 7. DIANA et al. (2013) *Responsible Aquaculture in 2050: Valuing Local Conditions and Human Innovations will be Key to Success*. *BioScience* 63: 255–262.
 8. FORD, R, (ed.) 1994. *The Nature and Status of Ethnobotany*. *Anthropological papers* ; no. 67)
 9. FONT QUER, P. (1961). *Plantas Medicinales. El Dioscórides Renovado*. Editorial Península, Barcelona MARTIN, G. J. (2004). *Ethnobotany. A methods manual. People and plants conservation series*. WWF, Earthscan Publications, U.K.
 10. GÓMEZ-BAGGETHUN E. & DE GROOT R (2007) *Capital natural y funciones de los ecosistemas: explorando las bases ecológicas de la economía*. *Ecosistemas* 16 (3):4–14.
 11. KAREIVA et al. (2011) *Natural Capital: Theory and Practice of Mapping Ecosystem Services*. Oxford University Press
 12. MARTÍNEZ LIROLA, M.J.; GONZÁLEZ-TEJERO, M.R.; MOLERO MESA, J. (1997). *Investigaciones etnobotánicas en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar (Almería)*. Ed. Sociedad almeriense de historia natural y Conserjería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
 13. SCHULTES, R. E. & REIS, S. 1997. *Ethnobotany: Evolution of a Discipline*. Dioscorides Press.
 14. STARY, F. (1993). *Plantas venenosas*. Ed. Susaeta. Madrid
 15. PARDAL, R. (1998). *Medicina Aborigen Americana*. Ed. Renacimiento. Buenos Aires
 16. PARDO DE SANTAYANA, M., MORALES, R., ACEITUNO, L., MOLINA, M. (Editores). *Inventario español de los conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid. 411 p. 2014. ISBN 978-84-491-1401-4. <http://www.rjb.csic.es/jardinbotanico/ficheros/documentos/pdf/pubinv/RMV/387-394LECT.pdf> http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventario-s-nacionales/inventario-espanol-de-los-conocimientos-tradicionales/inventario_esp_conocimientos_tradicionales.aspx

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

<http://naturalcapitalforum.com>

<https://www.footprintnetwork.org>

<http://www.ars-grin.gov/duke/ethnobot.html>

<https://sites.google.com/site/introtoethnobotanyvideos/>



<http://ethnobiology.org/>

www.ethnobiology.net/

<http://www.ethnobotanyjournal.org/>

<http://www.ethnobiomed.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD04 Prácticas de laboratorio o clínicas
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación ordinaria se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias y será del tipo de “Evaluación continua”.

La calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de los siguientes apartados:

1. Asistencia a clases presenciales: 40%
2. Actividades Teórico-prácticas: Estas actividades consistirán en una serie de pruebas propuestas por el profesor y de desarrollo bien individual o en grupo: 40%
3. Desarrollo de trabajos individuales: 20%

El sistema de ponderación será propuesto al comienzo del desarrollo de la asignatura con la participación de los alumnos, que de esta forma se convierten en parte activa de su propio proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se realizará un examen extraordinario único a aquellos alumnos que, mediante una solicitud al/la Coordinador/a del Máster, justifiquen debidamente las razones por las que no pueden seguir la evaluación continua, y siempre, cumpliendo la normativa de evaluación de la UGR. El examen estará compuesto por preguntas de teoría (60% de la nota) y de prácticas (40% de la nota).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Existe la posibilidad de realizar el tipo de Evaluación única final para aquellos alumnos que, mediante una solicitud al/la Coordinador/a del Máster, justifiquen debidamente las razones por





las que no pueden seguir la evaluación continua, y siempre, cumpliendo la normativa de evaluación de la UGR. Al igual que en el caso del examen extraordinario único, el examen estará compuesto por preguntas de teoría (60% de la nota) y de prácticas (40% de la nota).

